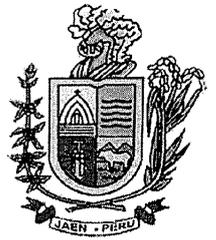




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria

SAN MARTÍN N° 1371 - TELEFAX 076 - 434295
RUC 20201987297



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 16.OCTUBRE.2024

1. DICTAMEN N° 008-2024-MPJ/CARI: APROBACIÓN DE LA ELIMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DOMICILIARIA DEL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO (TUPA) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN.

Acuerdo N° 062 – 2024 - CPJ/SO. - El Concejo Municipal, por UNANIMIDAD, acuerda:

- Aprobar el Proyecto de Ordenanza Municipal que, elimina el procedimiento de Certificación o Constatación Domiciliaria, regulado en el Procedimiento N° 12 del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Provincial de Jaén, que fue aprobado con Ordenanza Municipal N° 08- 2021-MPJ/A, de fecha 15 de abril de 2021; cuyo centro de actividad responsable es la Sub Gerencia de Rentas y Orientación Tributaria, de conformidad con las disposición complementaria derogatoria de la Ley N° 30338; que dejará sin efecto la emisión de Certificación Domiciliaria por parte de la Municipalidad Provincial de Jaén.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
Caranza
Abg. Mg. Xatú Caranza
JEFE OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA